

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.170/16

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

E D I C T O

Por D^a. María Sonsoles Gómez de la Caridad se ha solicitado licencia de prevención ambiental para explotación con destino a diez cabezas de ganado vacuno, todo ello en parcela 283-b del polígono 4 de los de rústica de este Ayuntamiento, todo lo cual y en cumplimiento de lo establecido en la normativa autonómica y Ordenanza municipal sectorial vigentes, se somete a información pública para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinar el Expediente en este Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días naturales a contar desde la inserción del presente anuncio en el B.O.P.

En Mijares, a 6 de Septiembre del año 2.016.

La Alcaldesa, *llegible*.